

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 25/02/2017

VESPERTINA			
5989			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		<b>8161</b>	
1	8161	11	5770
2	5445	12	1689
3	4808	13	7497
4	5544	14	3416
5	1860	15	4978
6	5701	16	7234
7	2781	17	0248
8	9496	18	0400
9	2342	19	6669
10	0955	20	2136

VESPERTINA			
5989			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		<b>4350</b>	
1	4350	11	3126
2	1675	12	1432
3	4593	13	8352
4	7943	14	3864
5	3389	15	1154
6	7460	16	6073
7	3136	17	9163
8	5072	18	5712
9	1424	19	8839
10	8481	20	5430

VESPERTINA			
5989			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		<b>1337</b>	
1	1337	11	0427
2	6147	12	7255
3	9952	13	3531
4	8550	14	1267
5	9182	15	0106
6	1482	16	6327
7	3825	17	3883
8	4304	18	4502
9	1997	19	8756
10	9306	20	0486

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 15840 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE  
PRESIDENTE IPLyC



Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001